



RECIBIDO

Por KAC fecha 11:17 , 10/12/2020

MUNICIPALIDAD DE SAN PABLO DE HEREDIA
SECRETARÍA CONCEJO MUNICIPAL

OFICIO MSPH-CM-ACUER-764-20

San Pablo de Heredia, 08 de diciembre de 2020

Señor
Edel Reales Noboa, Director a.i.
Secretaria del Directorio, Asamblea Legislativas
Pte.

Estimado señor:

Para su conocimiento y fines consiguientes me permito transcribir acuerdo adoptado por éste Órgano Colegiado el cual versa:

**CONCEJO MUNICIPAL DE SAN PABLO DE HEREDIA
SESIÓN ORDINARIA 50-20 CELEBRADA EL SIETE DE DICIEMBRE DEL 2020 A
PARTIR DE LAS DIECIOCHO HORAS CON QUINCE MINUTOS**

CONSIDERANDO

Dictamen N° CAJ-040-2020 de la Comisión de Asuntos Jurídicos de la reunión celebrada el día 03 de diciembre del 2020.

Preside:

- Lic. Mauricio Montero Hernández, Regidor Propietario

Miembros de la Comisión:

- Lic. Yohan Grande Monge, Regidor Propietario
- MSc. Rodrigo Hidalgo Otárola, Regidor Propietario

Asesores:

- Lic. Luis Álvarez Chaves, Asesor Legal Externo

Ausentes:

- Sr. Marco Marín Alfaro, Asesor
- Lic. Danilo Villobos Vindas, Regidor Suplente
- Licda. Pamela Cruz Valerio, Asesora Legal Interna



MUNICIPALIDAD DE SAN PABLO DE HEREDIA
SECRETARÍA CONCEJO MUNICIPAL

- Lic. Gustavo Fernández Salgado, Asesor
- Lic. Luis Fernando Vargas Mora, Director, Depto. Asesoría Legal Interna
- Lic. Rodolfo Vindas Cantillano, Regidor Suplente

Tema: Análisis del expediente legislativo N° 21.347 “Expediente del otorgamiento de pasaportes diplomáticos y pasaportes oficiales”.

CONSIDERANDOS

1. Oficio AL-DSDI-OFI-0148-2020, recibido vía correo el día 16 de noviembre del 2020, suscrito por el Sr Edel Reales Noboa, Director a.i., Secretaria del Directorio, donde remite a consulta el expediente legislativo N° 21.347 “Expediente del otorgamiento de pasaportes diplomáticos y pasaportes oficiales”.
2. Acuerdo municipal CM 737-20 adoptado en la sesión ordinaria N° 48-20, celebrada el día 23 de noviembre del 2020, mediante el cual, se remite el oficio citado a la Comisión de Asuntos Jurídicos para su análisis y posterior dictamen.
3. Acta N° 11-20 de la reunión celebrada el día 03 de diciembre del 2020, donde se analizó el tema.

RECOMENDACIONES

Se le recomienda al honorable Concejo Municipal:

Declararse a favor del expediente legislativo N° 21.347 “Expediente del otorgamiento de pasaportes diplomáticos y pasaportes oficiales”.

Firma de los miembros de la Comisión de Asuntos Jurídicos:

Lic. Mauricio Montero Hernández
Regidor Propietario

Lic. Yohan Granda Monge
Regidor Propietario



MUNICIPALIDAD DE SAN PABLO DE HEREDIA
SECRETARÍA CONCEJO MUNICIPAL

Msc. Rodrigo Hidalgo Otárola
Regidor Propietario

UL

ESTE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA

Aprobar dicho dictamen y declararse a favor del expediente legislativo N° 21.347 "Expediente del otorgamiento de pasaportes diplomáticos y pasaportes oficiales".

ACUERDO UNÁNIME Y DECLARADO DEFINITIVAMENTE APROBADO N° 764-20

Acuerdo con el voto positivo de los regidores

- I. Rodrigo Hidalgo Otárola, Partido Liberación Nacional
- II. Mauricio Montero Hernández, Partido Nueva República
- III. Yolanda Tapia Reyes, Partido Acción Ciudadana
- IV. Yohan Granda Monge, Partido Unidad Social Cristiana
- V. Heidy León Chaves, Partido Unidad Social Cristiana



LINETH ARTAVIA GONZÁLEZ
SECRETARÍA CONCEJO MUNICIPAL

 C/c: Archivo